ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11h12, en las oficinas de la compañía **ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE** ubicada en Puerto Santa Ana (Ciudad del Río), Solar 8-1, Edificio The Point, Piso 19 Oficina 1909 a 1912, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES**, propietaria de Treinta y nueve mil seiscientos sesenta, (39.660) acciones ordinarias y nominativas, señora **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** en representación con poder especial otorgado por **AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.**, propietaria de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas y señora **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** en representación con poder especial otorgado por **AS GROUP (ASIA) HOLDING LIMITED**, propietario de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **SESENTA Y SEIS MIL CIEN** acciones de un dólar cada una, equivalente a **SESENTA Y SEIS MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta, en calidad de presidente de la compañía la Señora **FLOR MARIA CAICEDO TORRES**, actúa como secretaria de esta, la señora **WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ** y como comisario la señora **CINTHIA CAICEDO UBILLA.** Al encontrarse presente todos los accionistas y la Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. 4.-DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 09 de marzo del 2018, mediante notificación directa suscrita por la Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. La secretaria de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.-** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2017 ya realizados la conversión a NIIF completas y auditados, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2017. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día que

dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**- Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2017, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario, por último, se trata el cuarto punto del orden del día que dice: **DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS A ACCIONISTAS**. - Se trató sobre el reparto de los dividendos a los accionistas, pero al no deliberar al respecto quedó pendiente para discusión en próxima junta de accionistas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con quince minutos concediéndose un receso para que el secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) FLOR MARIA CAICEDO TORRES presidente** de la Junta. **F) AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA. Accionista** representado por **SERGIO LUIZ DE ARAUJO; F) CHI LUN KI,** Accionista; **F) PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES Accionista,** secretaria de la Junta, Gerente General.

Guayaquil, 13 de marzo de 2018.

Por **AS GROUP (ASIA) HOLDING LIMITED**
Accionista.
Apoderada en el Ecuador
Patricia Magaly Caicedo Torres

Por **AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.**
Accionista
Apoderado en el Ecuador
Patricia Magaly Caicedo Torres

FLOR MARIA CAICEDO TORRES
Presidente de la Junta

PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES
Accionista
Gerente General.

WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ
Secretaria de la Junta General de Accionistas